



En primer lugar, desde la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Elda queremos agradecer la confianza depositada en la **"ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL 2022"**, habiendo formalizado la inscripción de tu hijo/a en esta actividad.

Durante su estancia en la **"ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL 2022"** desarrollará actividades lúdico-deportivas de lo más diversas, por lo que es importante que tengas en cuenta los siguientes consejos:

### 1. LOS ALUMNOS CADA DÍA DEBEN LLEVAR EL SIGUIENTE MATERIAL:

- ROPA Y ZAPATILLAS DE DEPORTE
- MOCHILA CON:



- GORRA
- BAÑADOR
- GAFAS DE NATACIÓN
- TOALLA
- CHANCLAS
- MUDA
- CREMA DE PROTECCIÓN SOLAR
- 1 BOTELLA DE AGUA
- ALMUERZO
- RAQUETA/PALA (ESCUELA DEPORTIVA)

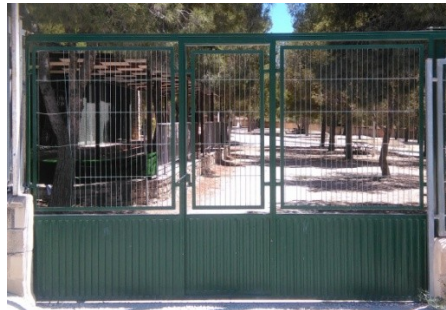


## 2. PRIMER DÍA DE CADA TURNO:

➤ El primer día de cada turno (27 de Junio y 13 de julio), se recibirá a **TODO** el alumnado en la puerta principal del **Parque Municipal de San Crispín**, donde los monitores les ubicarán en su grupo correspondiente y les darán el **horario de las actividades del grupo al que pertenecen**.

➤ **Entrada primer día:**

➤ **GRUPO A Y GRUPO C** : Entrada por la puerta lateral



➤ **GRUPOS B Y D** : Entrada por la puerta principal



➤ La salida del primer día será por la puerta habitual de todo el período.

## 3. PROCURA SER PUNTUAL PARA LA ENTRADA Y SALIDA DEL ALUMNADO:

➤ Intenta **estar siempre cinco minutos antes**, tanto para la entrada como para la salida de los niños.



➤ En caso de llegar tarde a la actividad, **AVISAR CON ANTELACIÓN AL MONITOR O COORDINADOR** de la incorporación del alumno al grupo correspondiente.

➤ **En el caso de llegar cuando el grupo ya se ha marchado a la primera zona de actividades**, la persona que lo ha llevado al parque municipal será la encargada de acompañar al niño al lugar donde le corresponda estar en esa hora.

➤ En el supuesto de llegar tarde a la salida de los alumnos, **AVISAR SIEMPRE AL MONITOR O COORDINADOR.**

### 3. PRESENCIA DE ADULTOS EN LAS ZONAS DE ACTIVIDADES

Durante el tiempo de desarrollo de las actividades de la escuela de verano, tan solo podrán estar presentes en el parque municipal los monitores encargados de cada grupo, quedando restringido el acceso y permanencia en el parque a los familiares de los niños.

### 4. GUARDERÍA

Para los inscritos en **GUARDERÍA**, tanto del turno de las 8:00h como el de las 14:00h, el lugar de llegada y de recogida será en la puerta principal del Parque de San Crispín. Durante este tiempo, los alumnos permanecerán en la zona de merendero del parque.

➤ **El primer día de cada turno no habrá guardería a las 08:00 h de la mañana.**

### 5. PUERTAS DE ENTRADA Y SALIDA AL PARQUE

➤ **Educo-recreativa: Todos los grupos** entrarán y saldrán por la puerta principal del parque.

➤ **Deportiva: A partir del segundo día de cada turno,** el lugar de llegada y de recogida de los niños, dependerá del grupo de edad al que pertenezca



➤ PUERTAS DE ENTRADA Y SALIDA (DEPORTIVA)

	ENTRADA (9:00 HORAS)	SALIDA (13:00 HORAS)
GRUPO A	<p>Puerta de acceso a las pistas de fútbol sala y deportes de raqueta</p> 	<p>Puerta de acceso principal del Parque de San Crispín</p> 
GRUPO B	<p>Puerta de acceso lateral</p> 	<p>Puerta de acceso principal del Parque de San Crispín</p> 
GRUPO C	<p>Puerta de acceso principal de Parque de San Crisp</p> 	<p>Puerta de acceso lateral</p> 
GRUPO D	<p>Puerta de acceso principal del Parque de San Crispín</p> 	<p>Puerta de acceso principal del Parque de San Crispín</p> 



➤ **Entrada de hermanos en grupos de edad diferentes:**

Los alumnos de los grupos B, C y D entrarán juntos por la puerta principal del parque. Mientras que los hermanos de los grupos A y B entrarán cada uno por su correspondiente puerta.

➤ **Salida de hermanos en grupos de edad diferentes:**

Para la recogida, la puerta de salida de todos los hermanos se concentrará en un único punto de recogida que será la puerta de salida del grupo de menor edad. Los monitores acompañarán a los hermanos mayores al lugar de recogida del hermano de menor edad

**7. MAS INFORMACIÓ**

➤ En la Concejalía de Deportes. **TLF: 966 989 202** (de 9:00 a 14:00h).

➤ Además, ponemos a tu disposición un número de teléfono para ponerte en contacto con los coordinadores de la ESCUELA DE VERANO: ----- (De 8:00 a 14:00h)

**MODELO AUTORIZACIÓN PARA RECOGIDA DE ALUMNOS**

Yo  con DNI

como padre/madre/tutor de

autorizo de forma habitual a los siguientes familiares a recoger a mi hijo/a a la hora de salida en la "Escuela de Verano Municipal 2022"

**DATOS MÉDICOS**

**NOMBRE Y APELLIDOS:**

**AÑO DE NACIMIENTO:**

*\*Marque la respuesta con una X*

- ¿Padece algún tipo de enfermedad a tener en cuenta?

Sí -  NO

Indique cuál





- ¿Padece algún tipo de dificultad motriz?  SÍ -  NO

Indique cuál

- ¿Padece algún tipo de alergia a tener en cuenta?  SÍ -  NO

Indique cuál

- ¿Ha sufrido alguna lesión que debamos tener en cuenta?  SÍ -  NO

Indique cuál

-

¿Tiene que tomar un medicamento en horario de Escuela de Verano?  SÍ -  NO

Indique cuál

Indique cualquier otra información importante a tener en consideración sobre la salud de su hijo/a:

**\* La información solicitada deberá ser entregada al monitor/a del alumno/a el primer día de asistencia a la “Escuela de Verano Municipal 2022”.**



## **AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA Y PUBLICACIÓN DE IMÁGENES**

Autorización para la toma y publicación de imágenes de los niños/as participantes en la “**Escuela de Verano Municipal 2022**” organizada por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Elda, Alicante.

El derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18. de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, artículo 13 del Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

La Ley de Protección de Datos nos obliga a disponer de autorización paterna/materna para publicar las fotos de los menores y por ello solicitamos el consentimiento a los padres, o tutores legales para poder publicar las imágenes, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, las niñas y los niños participantes

en la “**Escuela de Verano Municipal 2022**”, en las diferentes secuencias y actividades realizadas durante la misma.



Don/Doña  con  
DNI  cómo padre/madre o tutor del niño/a

SÍ DOY MI CONSENTIMIENTO

NO DOY MI CONSENTIMIENTO

para que la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Elda, **PUEDA UTILIZAR LAS IMÁGENES DE MI HIJO/A TOMADAS EN CUALQUIER ACTIVIDAD DE LA “ESCUELA DE VERANO MUNICIPAL 2022” Y PUBLICARLAS EN:**

- La página web de la Concejalía de Deportes
- Filmaciones destinadas a difusión no comercial.
- Fotografías para periódicos, revistas o publicaciones, cartelería o folletos publicitarios... de ámbito local, comarcal o nacional.

Elda, a  de  de  
2022.

## FIRMA

(Firma del padre, madre o tutor/a legal)

*\* De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que sus datos personales son tratados por el Ayuntamiento de Elda, con la finalidad de tramitar su solicitud. La persona titular podrá ejercer sus derechos de oposición, acceso, rectificación o cancelación, a través del Registro General de este Ayuntamiento, con domicilio en la Plaza de la Constitución, 1, de esta localidad, donde le facilitarán el impreso correspondiente, o en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre*